

El enfrentamiento Iglesia-Gobierno venezolano en torno al Proyecto Reforma Constitucional en el discurso de los medios digitales: un acercamiento desde el análisis del discurso

Carmen María Prieto y Lourdes Molero de Cabeza

Universidad del Zulia

carmenmaria72@yahoo.com/ lourdes_molero2001@yahoo.com

Resumen

En este trabajo se analiza el discurso periodístico digital sobre el enfrentamiento Iglesia-Gobierno, con motivo de la presentación en el año 2007 del Proyecto de Reforma Constitucional de Venezuela por el presidente Hugo Chávez. Para el análisis, basado en los principios del análisis del discurso en su enfoque semántico pragmático (Molero de Cabeza, 2003, 2007) y siguiendo esta metodología, se seleccionó una muestra de las notas informativas que trataron el tema, procedentes de medios digitales, tanto locales como extranjeros. Los resultados evidencian que en los textos provenientes de las fuentes del sector gubernamental destaca la utilización del dominio religioso, para defender la reforma y rechazar la opinión de la jerarquía eclesiástica; mientras que, por el contrario, la Iglesia acude a los dominios político e ideológico para sustentar sus puntos de vista en contra de la reforma. En cuanto a la construcción discursiva del “yo” y del “otro”, en ambos sectores se observó la legitimación del grupo emisor y la deslegitimación del oponente.

Palabras claves: análisis del discurso, medios digitales, reforma constitucional de Venezuela.

Church-Government confrontation regarding the Constitutional Reform Project in digital media discourse: an approach based on discourse analysis

Abstract

This paper analyzes digital journalistic discourse about the confrontation between church and government related to the reform project for the Venezuelan Constitution, proposed by President Hugo Chávez in 2007. Based on discourse analysis principles with a semantic-pragmatic approach (Molero de Cabeza, 2003, 2007), a sample of news notes on the theme was selected from local and foreign cyber-media. Results show that texts originating from sources in the governmental sector emphasize the use of religious domination to defend the reform and reject the opinion of the ecclesiastical hierarchy; while on the contrary, the church holds to political and ideological domination to support its viewpoints against the reform. As for the discursive construction of “I” and the “other,” in both sectors, legitimization of the group transmitter and delegitimization of the opponent were observed.

Key words: discourse analysis, digital media, Venezuelan constitutional reform.

1. INTRODUCCIÓN

El 15 de agosto de 2007 el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, anunció al país su propuesta de reforma constitucional ante la Asamblea Nacional. Con la presentación de 33 artículos convocaba a la población votante del país a aprobar la modificación en la Carta Magna a través de un referendo que finalmente se realizó el 3 de diciembre, con 69 artículos en total, 36 de los cuales fueron incluidos luego por el Parlamento y presentados desde distintos sectores de la sociedad venezolana.

Inmediatamente las reacciones hacia el proyecto de reforma se hicieron sentir, unas para apoyar, otras para disentir; y entre una y otra posición se iba desglosando públicamente el contenido del texto, focalizan-

do los aspectos de la misma reforma, dependiendo de qué sector se ubicara frente al documento.

El Proyecto de Reforma Constitucional marcó una etapa dentro de un proceso histórico que se inició desde la llegada al poder de Hugo Chávez, período que había alcanzado los nueve años de gestión en esa fecha y que se caracterizó por la polarización de la política venezolana.

Otro elemento que debe destacarse tiene que ver con los procesos electorales de diferente signo que han proliferado desde 1999, año en el cual se dieron dos referendos y una elección para elegir la Asamblea Constituyente. Los referendos dieron lugar a la aprobación de la convocatoria a esta última, y otra para la nueva Constitución. En ese entonces, las voces opositoras confrontaron con sus argumentos la propuesta surgida de la Asamblea Constituyente.

Pero aquel rechazo hacia el texto constitucional se revirtió en 2007, cuando Chávez anuncia su proyecto de reforma y el sector opositor expresa su defensa al documento que en 1999 condenó.

Un actor que se destaca en este escenario lo representa la alta jerarquía de la Iglesia católica en el país, representada por la Conferencia Episcopal Venezolana, al incidir en el panorama político nacional asumiendo posiciones que han provocado reacciones, especialmente del sector oficial.

En esta confrontación la postura de los medios ha sido determinante, por lo que dentro del contexto político venezolano el análisis del discurso periodístico ha despertado especial interés por la forma en que comunican, interpretan, seleccionan sus fuentes, estructuran la información y reproducen la realidad desde una óptica muy particular.

El objetivo del presente trabajo se centra en poder abordar el contexto, propósito, estructura interna y funciones del discurso periodístico digital, dentro de un enfoque semántico-pragmático que persigue reconstruir y explicar el manejo que los medios de comunicación digital le dieron a la pugna entre Iglesia y Gobierno a partir del Proyecto de Reforma Constitucional y que la Iglesia materializó por su parte en un comunicado divulgado el 19 de octubre de 2007 con el título: *Exhortación del Episcopado venezolano sobre la propuesta de Reforma Constitucional*.

2. OBJETIVOS Y CORPUS

El objetivo general de esta investigación es analizar según un enfoque semántico-pragmático el discurso periodístico digital sobre el enfrentamiento Iglesia- Gobierno, suscitado con motivo de la presentación en el año 2007 del Proyecto de Reforma de la Constitución venezolana de 1999, por parte del Presidente de la República.

Los objetivos específicos son: a) en el nivel conceptual, identificar y analizar los temas y las zonas actanciales; b) en el nivel lingüístico, determinar los dominios de experiencia, los campos léxico-semánticos y analizar la construcción lingüística de la identidad (el YO) y de la alteridad (el OTRO); c) en el nivel del discurso, identificar las estrategias discursivas, determinar los modos de organización del discurso y analizar el nivel pragmático a partir de las variables situacionales del contexto.

El corpus del trabajo lo forman cinco notas informativas provenientes de medios digitales, tanto locales como extranjeros, publicados del 20 al 25 de octubre de 2007, período en el que se divulgó con mayor énfasis el cuestionamiento de la Iglesia hacia el Proyecto de Reforma Constitucional a través de un comunicado y la reacción del Gobierno ante este.

La muestra se seleccionó de forma intencional, pero no directamente del URL (dominio de la página digital), sino a través de la suscripción que previamente se hizo a “Alerta Google”, un “alerta de noticias digital” que registra las informaciones y las distribuye en los buzones referenciados según el tema elegido por el suscriptor. En este caso se configuró como tema de consulta: reforma constitucional, se solicitó una distribución diaria y se definió el tipo de búsqueda en *sitios de web noticiosos*. A partir de allí se obtuvo la muestra en los cinco titulares que se muestran en el Cuadro 1.

Las publicaciones seleccionadas se corresponden dentro de los géneros informativos con las noticias, o notas informativas, como también se conocen. Se trata de contenidos breves que puntualizan el mensaje y que, por lo general, responden a las 5 WH: quién, qué, dónde, cuándo y cómo. Es un esquema tradicional y no necesariamente todas las informaciones se ajustan a él; precisamente, dentro de un mismo contexto y con los mismos actores importa ver cómo cada medio aborda la situación. Las noticias constan de pocos párrafos; en la muestra observamos que con la excepción de Prensa Latina, (con 13 párrafos), las otras 4 no exceden de 7.

Cuadro 1
Corpus del análisis

Medio digital	Título de la publicación	Fecha de publicación
Unión Radio	Monseñor Pérez Morales: la reforma constitucional es excluyente (22-10)	22-10-2007
Reuters	Chávez fustiga a obispos por críticas a reforma constitucional	22-10-2007
Prensa Latina	Iglesia venezolana embiste reforma constitucional de Chávez	19-10-2007
Radio Nacional de Venezuela	Ministro Lara: la reforma constitucional es cristiana y bolivariana	19-10-2007
http://www.terra.es	Los obispos venezolanos se oponen al texto de la reforma constitucional de Hugo Chávez	19-10-2007

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, vemos cómo las estructuras formales, propias del discurso periodístico, no están presentes en las noticias analizadas, ya que se trata de textos presentados en formato digital, que implican un enlace o vínculo desde un titular (expuesto en una pantalla anterior) que posteriormente llevará a una página interior con la información ampliada. De manera que los antetítulos y sumarios confundirían al lector en el recorrido hipertextual; la idea es facilitarle la navegación al usuario-lector.

3. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El presente trabajo se enmarca en los principios del enfoque semántico pragmático de Molero (2001, 2003, 2006) y Molero y Cabeza (2006, 2007), quienes sustentan su enfoque en autores como Pottier (1992), Charaudeau (2006) y Van Dijk (1990, 1999, 2000).

El análisis del discurso “es un campo de estudio de las ciencias humanas y sociales que sistemáticamente examina las estructuras y funciones del texto y del habla en sus contextos social, político y cultural” (Van Dijk, 1994:6).

Por lo que al momento de analizar el discurso han de tomarse en cuenta las características que lo definen, es decir, su *contexto*, su *propósito* o intención de comunicación, su *estructura interna*, cómo reconstru-

ye la realidad partiendo de un referente (real o imaginario) y las *funciones* que ejerce (Molero, 2003:9-10).

Precisamente, el concepto de discurso en la semántica es producto de la utilización de diversos componentes por parte del hablante: referencial, cognitivo, intencional, lingüístico, contextual, y que además puede aparecer acompañado o en correlación con otros sistemas semiológicos (Pottier, 1992:81).

Como mecanismo de interacción, el discurso es el resultado de las prácticas sociales o de socialización que parte de un decir algo a alguien de alguna manera. Un discurso implica, entonces, un proceso de comunicación mediante algún modo o medio. En el caso del discurso periodístico se trata de “una forma particular de práctica social, institucional” (Van Dijk, 1990:252). Guarda a su vez una intención porque se divulga en el medio, y ofrece facilidades de comprensión al receptor-lector-usuario, dada las técnicas que emplea para tal fin (títulos, sumarios, entradas, resúmenes).

En la metodología del enfoque semántico-pragmático se encuentran los cuatro niveles definidos (referencial, conceptual, lingüístico y discursivo) en la teoría semántica (Pottier, 1992), que llevados al modelo lingüístico para el análisis del discurso ofrecen posibilidades de estudio a través de los dos recorridos establecidos: onomasiológico (camino del emisor) y semasiológico (trayecto del receptor) luego de recibir el mensaje. Según Van Dijk (1990:70), el receptor infiere los temas mediante la estructura noticiosa, mientras que el emisor selecciona temas, estrategias y modos de organización discursivos.

El análisis se inició en el nivel lógico conceptual donde se identificaron los temas, lo que derivó en la conformación de la macroestructura o Esquema Básico Incluyente (EBI), y se procedió después a la identificación de los roles actanciales. Estos tres elementos hicieron posible que se conceptualizara el evento reforma constitucional. También se pudo observar la perspectiva desde la cual se construyó el concepto de Reforma Constitucional en función del “yo” y del “otro”.

En el nivel lingüístico se determinaron los dominios de experiencia y se levantaron los campos léxicos.

En el nivel del discurso se identificaron las estrategias discursivas y los recursos retóricos más utilizados y se determinaron, además, los modos de organización del discurso predominantes. Por último, se esta-

blecieron las variables situacionales que pudieron incidir en la muestra seleccionada.

4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

4.1. Nivel conceptual

En este nivel se identificaron los temas o tópicos de las informaciones que conforman el corpus del trabajo. Los tópicos, siguiendo a Van Dijk, constituyen sentidos globales del discurso, definen su coherencia global o macrocoherencia (...) y se expresan habitualmente en ciertos segmentos del discurso, como los “titulares, los resúmenes y las conclusiones que definen la unidad global del discurso” (Van Dijk, 2000:34).

Obtuvimos como temas los siguientes: 1) *Conferencia Episcopal Venezolana rechaza propuesta de reforma constitucional*; 2) *Iglesia crítica artículos de la reforma constitucional*; 3) *Gobierno cuestiona comunicado de la Conferencia Episcopal Venezolana* y 4) *Gobierno resalta valores de la reforma constitucional*. Estos cuatro tópicos son el resultado de la agrupación de los párrafos que repiten la misma idea. Como lo expresa Molero (2003:13), “cuando todos los temas o tópicos del texto objeto de estudio pueden ser reunidos bajo una idea más global o general, estamos frente a la macroestructura”, y en este nivel se sitúa el EBI (Molero, 1985).

De los cuatro temas establecidos en las macroestructuras, dos se corresponden con la posición del Gobierno (o sector oficialista), que hemos denominado *Tesis 1 (T1)*; los otros dos, con el discurso proveniente de la Iglesia (sector de oposición), llamada *Tesis 2 (T2)*; una tercera visión, que hemos denominado *Tesis 3 (T3)*, tiene que ver con el enunciado del medio digital. En el análisis, la tesis 1 y 2 corresponden a la visión que presentan los medios de la confrontación Iglesia-Gobierno; la tesis 3 solo será incluida en el análisis de los dominios, porque es allí donde el analista puede observar la posición del medio, especialmente en aquellos textos no entrecomillados.

Luego de la identificación de los temas se procedió a analizar los roles actanciales según el sistema de casos de Molero (2003:14), quien adaptando la teoría de casos de Pottier (1992:160), establece: el origen (causa del evento); instrumento (elemento no humano que coadyuva en el proceso); agente (actante o actor social con suficiente poder para iniciar

o producir cambios y transformaciones); paciente (actante que recibe los efectos de las transformaciones —se presenta como víctima o beneficiario—); destinatario (receptor de los cambios) y finalidad o consecuencia del evento.

En este caso, el cuadro 2 nos muestra cómo en la T1 y la T2 la zona de la anterioridad concentra la mayor fuerza semántica. En T1 vemos cómo el Gobierno responde a las críticas de la Iglesia; las causas que motivan esta reacción tienen que ver con enfrentamientos previos entre Iglesia y Gobierno. Este último ve en el sector eclesial, específicamente el agrupado en la Conferencia Episcopal Venezolana, un frontal opositor, de allí que el instrumento que se identifica en esta zona actancial y mediante el cual se cuestiona a la Conferencia Episcopal son las declaraciones del propio Presidente de la República. En la misma T1, en el tema *Gobierno resalta valores de la reforma constitucional*, se distingue como causa del evento la Constitución vigente, que requiere cambios a través de los artículos propuestos; el instrumento que coadyuva en este proceso de cambio lo constituye la propuesta de reforma constitucional.

En la T2 las causas que motivan el evento son el desacuerdo de la alta jerarquía de la Iglesia con la propuesta de reforma, así como una amenaza a cambiar lo establecido, y el instrumento que se identifica es el comunicado de la Conferencia Episcopal Venezolana. En cuanto a los agentes-pacientes de la zona del evento, en ambas tesis se invierten los roles. Si en la Tesis 1 el agente es el Gobierno y el paciente es la Iglesia, en la Tesis 2 sucede lo contrario.

Tanto para la T1 como para la T2 los destinatarios son los mismos: la población votante que aceptaría o no la propuesta de reforma constitucional. La Iglesia, valiéndose de su papel social, apela igualmente a los feligreses católicos, también votantes, lo que agrega otra característica al destinatario sufragante.

Es interesante ver cómo los actantes comprometidos en ambas tesis ejercen sus roles de la misma forma; solo cambian dependiendo de cómo se sitúen frente al evento, a favor o en contra (agente-paciente). Hay una evidente polarización, que en el discurso periodístico concentra su fuerza semántica precisamente en las posiciones actanciales que desencadenan los procesos, como se aprecia en el cuadro 2, donde el tema de la reforma constitucional nuevamente confronta a Iglesia-Gobierno.

Cuadro 2
Matriz de las zonas actanciales

Temas		Zona de la anterioridad	Zona del evento	Zona de la posterioridad	Zona de la anterioridad	Zona del evento	Zona de la posterioridad
		Causa ¿Por qué?	Instrumento ¿Con qué?	Agente ¿Quién?	Paciente ¿A quién?	Destinatario ¿Para quién?	Finalidad ¿Para qué?
Tesis 1	Gobierno cuestiona comunicado de la Conferencia Episcopal	Enfrentamientos previos	Declaraciones de Chávez	Gobierno	Iglesia	Votantes	Rechazo a planteamientos de la Iglesia
	Gobierno resalta valores de la reforma constitucional	Necesidad de cambios a la Constitución vigente	Propuesta de reforma constitucional	Gobierno	Iglesia	Votantes	Lograr la aceptación de la reforma constitucional
Tesis 2	Conferencia Episcopal Venezolana rechaza propuesta de reforma constitucional	Cambio a la Constitución	Comunicado de la Conferencia Episcopal Venezolana	Iglesia	Gobierno	Votantes	Rechazo a la reforma constitucional
	Iglesia crítica artículos de la reforma constitucional	Desacuerdo con artículos de la reforma constitucional	Comunicado de la Conferencia Episcopal Venezolana	Iglesia, obispos	Gobierno	Pueblo, feligresía, votantes	Rechazo a la reforma constitucional

Fuente: elaboración propia.

Mientras que la finalidad de T1 es que se logre la aprobación de la reforma constitucional (“el proyecto favorecerá a la mayoría de los venezolanos”) y se condene todo aquello que la cuestione, en la Tesis 2 la finalidad que se persigue es un absoluto rechazo a la propuesta (“el proyecto presentado, afecta a la estructura del estado, por lo que va más allá de una reforma”).

Con la identificación de los temas, de las macroestructuras y de los roles que cumplen los actantes, pasemos ahora a la conceptualización del evento reforma constitucional, tal como se aprecia en el cuadro 3.

Cuadro 3
Matriz de conceptualización del evento reforma constitucional

Elementos	Tesis 1 Gobierno	Tesis 2 Iglesia
Visión de la situación en el momento de la enunciación	Afianzamiento del proceso de construcción del socialismo bolivariano	Perjudicial para la sociedad venezolana
Tipo de cambio	Participación, igualdad, libertad, progreso (positivo)	Exclusión, mayor concentración de poder, marxismo (negativo)
Causas (mediatas o inmediatas)	Integrar el proyecto de Gobierno con el marco jurídico	El gobierno desea un instrumento legal para afianzarse en el poder
Causantes de la degradación o del mejoramiento	Mejoramiento: Chávez (YO-NOS) Degradación: Iglesia (EL-OTRO)	Mejoramiento: líderes de la iglesia (YO-NOS) Degradación: Chávez (EL-OTRO)
Instrumento	Referendo	Sufragio

Fuente: elaboración propia.

Según la tesis del Gobierno, la visión de la situación actual para el evento reforma constitucional está centrada en el fortalecimiento del proceso para la construcción del socialismo bolivariano, el cual encontraría con la aprobación de la reforma el soporte jurídico para su consecución (“... la constitucionalización del poder popular, la democratización de la propiedad, la reducción de la edad para votar, entre otras disposiciones, constituyen sólida garantía de un potente sistema pluralista...”). Contrariamente, la tesis de la Iglesia ve la reforma como perjudicial para la sociedad venezolana (el proyecto afecta la estructura del Es-

tado), por lo que el tipo de cambio para la Tesis 1 es positivo, mientras que para la Tesis 2 resulta negativo. De forma tal que los enunciadores ofrecen un cambio o transformación de la situación actual (reforma constitucional), que para T1 es un proceso de mejoramiento, mientras que para T2 es de degradación. En cuanto a las causas del evento, en T1 están referidas a integrar el proyecto de Gobierno con el marco jurídico, mientras que en T2 dicho instrumento legal manifiesta las pretensiones hegemónicas del gobernante.

Observemos ahora en el cuadro 4 cómo Gobierno e Iglesia construyen la perspectiva de la reforma constitucional en función del Yo emisor y el “otro” (El-Ellos).

Cuadro 4
Construcción de reforma constitucional desde la perspectiva del “yo” “nosotros” y “ellos”

	Tesis 1 Gobierno	Tesis 2 Iglesia
Imagen del Yo/Nosotros	Agente impulsador del beneficio para los pobres, participación popular, igualdad, seguridad social, sistema pluralista (Agente de los cambios positivos)	Agentes que anuncian cambios negativos (alertan sobre problemas de la reforma) (Agente de los cambios positivos)
Imagen del otro	Opositores, inmorales, vergonzosos, intromisión en asuntos ajenos a la religión, dominio de la orientación conservadora (Causante de los efectos negativos)	Concentración del poder, excluyente, totalitario, violento, perjudicial para la sociedad, concentración del poder (Causante de los efectos negativos)

Fuente: elaboración propia.

Pero además hay que tomar en cuenta a quienes actúan como participantes en los eventos de comunicación y que construyen en sus discursos la imagen del “otro”. En el caso del discurso periodístico, el medio o periodista, al presentar las voces de los involucrados, permite construir esa visión del “yo” y del “otro”, pues el “yo” es la forma adecuada para representar en los discursos la identidad de la persona que habla. El “otro” es la forma canónica de representación de la identidad de la persona de quien se habla y que en los discursos puede presentarse a través de los pronombres “él /ellos” (Molero, 2001:89). De manera que la cons-

trucción del “yo”, “yo/nosotros”, se corresponde con la *identidad*; y la del “otro”, con la construcción de la *alteridad*, “él /ellos”. Sin embargo, en el caso del discurso periodístico, en el cuadro 4 vemos cómo los emisores se construyen a sí mismos tomando como punto de partida la reforma constitucional como agentes de cambios positivos: T1 impulsa el cambio positivo con la aprobación del proyecto; T2, por su parte, al alertar sobre los cambios negativos que traería la aceptación del proyecto, se presenta como un agente positivo. En cuanto a la visión del “otro”, ambas tesis lo ubican como causantes de la degradación o de los efectos negativos.

4.2. Nivel lingüístico

Siguiendo con el análisis, el próximo paso consiste en el estudio de las evidencias lingüísticas que aporta el discurso. La observación del léxico es fundamental para extraer el mapa conceptual subyacente (Molero, 2003: 17). En este sentido, se identificaron los dominios, “término proveniente de la semántica, útil para el analista porque permite organizar el léxico objeto de estudio, en ámbitos más amplios vinculados con el conocimiento de los hablantes” (Molero y Galbán, 2002:115). El cuadro 5 presenta los dominios de experiencia encontrados en el corpus del trabajo y empleados tanto por el emisor (periodista o medio digital) como por la Iglesia y el Gobierno. En la muestra analizada se encontraron seis dominios de experiencia, a saber: religioso, moral, social, político, ideológico e histórico.

En la identificación de los dominios hacemos la distinción del emisor: T1, T2 y T3 (Gobierno, Iglesia y medio digital) para precisar el empleo que hacen los emisores de aquellas prácticas discursivas que les permiten obtener los significados que desean atribuir a las palabras claves de sus mensajes (Molero, 2003:18).

Es interesante observar cómo los textos asociados al dominio religioso provienen del discurso de T1, es decir, el sector oficialista se vale de las prácticas discursivas que le son propias a su oponente —institución eclesial— para referirse al contenido de la reforma constitucional.

La Iglesia (T2) acude a los dominios político e ideológico para expresar sus puntos de vista (cuadro 5).

Los dominios cubren los ámbitos con los que los emisores “arman” sus mensajes. Cada dominio guarda una relación con la construcción del concepto reforma constitucional al agregarle atribuciones o efectos de sentido específicos, que se visualizan en el cuadro 6. Las atribuciones

Cuadro 5
Dominios de origen léxico

Dominios	Textos	Hablante
Religioso	La Doctrina Social de la Iglesia, de cuya vertiente auténtica, expresada en la Teología de la Liberación, se nutre en gran medida la revolución bolivariana, forma parte de la esencia del proyecto de la reforma (...) y no tiene vínculo alguno con la visión derechista de la élite clerical que se opone al empoderamiento del pueblo (...). Radio Nacional de Venezuela, 19-10-2007	T1
	“Nuestra Iglesia es de todos, seamos o no obispos”. Radio Nacional de Venezuela, 19-10-2007	T1
	El Presidente de la República estima que los principios originales del cristianismo deben integrar el sistema proyectado para beneficio de toda la sociedad, en particular los pobres, junto a los conceptos socialistas y el ideario de Simón Bolívar. Prensa Latina, 19-10-2007	T3
Moral	“Ellos dicen que es moralmente inaceptable la Reforma. Ellos son los moralmente inaceptables, nos dan vergüenza esos obispos que tenemos (...) Y si alguno se considera la excepción, que lo diga, pero el que calla otorga...”. “Realmente es una vergüenza ese comunicado de los obispos”. Chávez, en Reuters, 22-10-2007	T1
	El Ministro (Lara) reiteró su condición de católico, con base en la cual requirió de los obispos abstenerse de usar el nombre y los símbolos de la Iglesia para hacer política. Radio Nacional de Venezuela, 19-10-2007	T3
Social	“El pluralismo en los diversos ámbitos cultural, religioso o político es una lógica que se deriva del reconocimiento de la persona, y en el documento se insiste bastante en eso: el Estado está en función de las personas, no la persona y la comunidad en función del Estado, éste último es un servidor”. Monseñor Ovidio Pérez Morales, en Reuters, 22-10-2007	T2
Político	La descalificación es una de las características de los regímenes de tipo autoritario, ya se ha avanzado bastante en la humanidad en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos, la participación y el pluralismo, y en el caso de Venezuela estamos involucionando”. Unión Radio, 22-10-2007	T2

Cuadro 5 (continuación)

Dominios	Textos	Hablante
Ideológico	“... se trabaja con un concepto restrictivo del pueblo, con una perspectiva del apartheid, se entiende por pueblo a la gente que contribuye a la construcción del socialismo y los demás quedan marginados...”. Unión Radio, 22-10-2007	T2
	“Me han clasificado como un cura rojo, marxista, porque dicen que he puesto la universidad en manos de las hordas chavistas y en beneficio de la Revolución”. Padre Martín Zapata, en Prensa Latina, 19-10-2007	T1
Histórico	El Presidente de la República estima que los principios originales del cristianismo deben integrar el sistema proyectado para beneficio de toda la sociedad, en particular los pobres, junto a los conceptos socialistas y el ideario de Simón Bolívar. Prensa Latina, 19-10-2007	T3
	“... en una palabra, el socialismo para realizar en la Tierra el sistema que garantice el mayor grado de felicidad posible para el pueblo, que postuló en su ideario el Libertador Simón Bolívar”. Radio Nacional de Venezuela, 19-10-2007	T1

Fuente: elaboración propia.

conferidas por cada dominio al concepto reforma constitucional, poseen una connotación positiva o negativa; esto tiene que ver, lógicamente, con la situación del emisor. El dominio social, por ejemplo, guarda relación con una situación de transformación hacia el pluralismo (positivo) o hacia un sistema hegemónico (negativo). El efecto de sentido es, entonces, de inclusión o exclusión, respectivamente.

Continuando con la construcción que hacen los emisores del concepto de la reforma constitucional en el nivel lingüístico, en el cuadro 7 se observa el léxico asociado al campo semántico que involucra reforma constitucional, donde se destaca la sobrelexificación o proliferación de términos para referirse al concepto reforma constitucional.

En este nivel también se analizó el léxico que utilizaron los diferentes sectores (Gobierno, Iglesia, medio de comunicación) para construir el “otro”, referido a una entidad humana o no humana. Para el caso de la entidad no humana, los emisores T1 y T2 hacen alusión al documento de la Conferencia Episcopal Venezolana o al texto de reforma constitucional. Ver cuadros 8 y 9.

Cuadro 6
Relaciones y atribuciones de efectos de sentido atribuidos a reforma constitucional

Dominio	Relación	Atribución (efecto de sentido)
Religioso	Ser Supremo → Jesús de Nazareth (T1)	Solidaridad, justicia, equidad, libertad, cristianismo
Moral	Ética → Contradicción (T2)	Vergüenza, perdón
Social	Transformación → Pluralismo (T1) Transformación → Desigualdad (T2)	Inclusión Exclusión
Político	Transformación → Involución (T2) Transformación → Avance (T1)	Hegemonía del Estado Revolución
Ideológico	Estado → Orientación política (T1)	Socialismo, justicia social, democracia
Histórico	Héroes → Bolívar (T1)	Socialismo, felicidad, ideario de Simón Bolívar

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 7
Campo léxico semántico

Campo semántico	Lexías asociadas	
	Tesis 1 Gobierno	Tesis 2 Iglesia
Reforma constitucional	Ventajosa, beneficiosa, participativa, igualitaria, socialista, transferencia de poder al pueblo, profundizar la democracia, proceso de construcción del socialismo bolivariano de Venezuela, reforma profunda y auténticamente cristiana	Restictiva, excluyente, apartheid, involución, nueva constitución, autoritaria, polarización política, inaceptable, amenaza con concentrar el poder, limita la libertad, contraria a la visión cristiana del hombre, proyecto peligroso

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 8
Construcción del otro (entidad humana y no humana)
en el discurso del oficialismo

Hablante	Entidad humana (obispos, representantes de la Iglesia)	Entidad no humana (reforma constitucional-comunicado de la Conferencia Episcopal)
Hugo Chávez	“Ellos dicen que es moralmente inaceptable la reforma. Ellos son los moralmente inaceptables, nos dan vergüenza esos obispos que tenemos (...) “Ningún obispo ha salido a pedir perdón o, por lo menos, a reconocer el error”	“... ese comunicado de los obispos es una vergüenza”. “Realmente es una vergüenza ese comunicado de los obispos”
Diputado Augusto Montiel	“Me han clasificado como un cura rojo, marxista...”	

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 9
Construcción del otro (entidad humana y no humana)
en el discurso de la Iglesia

Hablante	Entidad humana	Entidad no humana (reforma constitucional-comunicado de la Conferencia Episcopal)
Obispo monseñor Tomás Zárrega		“la magnitud de los cambios va más allá de una mera reforma de la Carta Magna”
Comunicado de la CEV (Autoridades eclesiales)		ese modelo es “contrario a la visión cristiana del hombre”
Monseñor Ovidio Pérez Morales		... otro problema de la reforma es que “se trabaja con un concepto restrictivo del pueblo, con una perspectiva del apartheid, se entiende por pueblo a la gente que contribuye a la construcción del socialismo y los demás quedan marginados, uno no tiene derecho a opinar y la violencia con que se reacciona es impresionante, prácticamente no se puede pensar de manera diferente”

Fuente: elaboración propia.

El “otro” aparece reflejado en el discurso de los medios digitales refiriéndose a la entidad humana (representantes de la Iglesia y del Gobierno) y no humana (texto de reforma constitucional y documento de la Conferencia Episcopal Venezolana) de la siguiente forma:

Reuters, Unión Radio y www.terra.es:

- a. Referencias a la entidad humana (líderes del Gobierno): “... el presidente Chávez fustigó”, “el mandatario izquierdista”, “la oposición sostiene que busca eternizar a Chávez en el poder”, “El presidente, que a lo largo de sus más de ocho años en el poder ha tenido agrios roces con obispos y hasta ha calificado a algunos como demonios con sotana”.
- b. Referencias a la entidad humana (líderes de la Iglesia): “El clero venezolano ve con recelo la reelección indefinida”, “los obispos se negaron a inclinarse por una opción en el referéndum”.
- c. Referencia a la entidad no humana (reforma constitucional): “El Gobierno afirma que el proyecto favorecerá a la mayoría de venezolanos”, “La Conferencia Episcopal Venezolana dijo que el proyecto de reforma amenaza con concentrar el poder en torno al presidente y limita la libertad de los ciudadanos frente a la intención gubernamental de implantar un sistema socialista”, “Dijo que otros problemas de la reforma”, “la magnitud de los cambios va más allá de una mera reforma de la Carta Magna”, también cuestionaron (los obispos) el proyecto socialista que se desea instaurar en Venezuela”.
- d. Referencia a la entidad no humana (documento de la Conferencia Episcopal): “En cuanto al poder popular, el texto de la Conferencia Episcopal Venezolana dice que éste resulta mermado”.

Prensa Latina y Radio Nacional de Venezuela:

- a. Referencias a la entidad humana (líderes del Gobierno): “... reiteró su condición de católico (Lara)”.
- b. Referencias a la entidad humana (líderes de la Iglesia): “La jerarquía católica venezolana, acusada por las autoridades de intromisión en asuntos ajenos a la religión”; “ratificó hoy su enfrentamiento (la Iglesia) al proyecto de reforma constitucional”; “los obispos criticaron la reforma, aun antes de conocerse”; “la Conferencia Episcopal de Venezuela, (...) es controlada por los radicales opuestos al presidente venezolano liderados por Baltasar Porrás, Roberto Lückert y

Ovidio Pérez Morales”; “requirió de los obispos abstenerse de usar el nombre y los símbolos de la Iglesia para hacer política”.

- c. Referencia a la entidad no humana (reforma constitucional): “... pese a que el proyecto busca dar carácter constitucional al Poder Popular”; “la proyección socialista con la que Chávez propone enfrentar la pobreza”; “los principios originales del cristianismo deben integrar el sistema proyectado para beneficio de toda la sociedad”; “ante el señalamiento formulado por la Conferencia Episcopal Venezolana de que se pretendería instaurar un régimen de pensamiento único”.
- d. Referencia a la entidad no humana (documento de la Conferencia Episcopal): “Una declaración de la Conferencia Episcopal Venezolana acusa al mandatario”; “El documento coloca nuevamente a la jerarquía católica frente a Chávez”; “El documento episcopal ratifica el dominio de la orientación conservadora”.

Para definir la construcción del “otro” se agruparon los medios digitales según la frecuencia en la selección de las fuentes emisoras (Reuters, Unión Radio y www.terra.es se inclinan a presentar los hechos a favor de la Iglesia, mientras que Prensa Latina y Radio Nacional de Venezuela lo hacen a favor del Gobierno).

Vemos entonces cómo la construcción del oponente en las descripciones que le son atribuidas en estos discursos periodísticos, constituye una visión negativa del “otro” (entidad humana y no humana), característica que se corresponde con la función deslegitimadora del discurso político (Molero, 2001:93).

Asimismo, se evidencia cómo las fuentes que nutren las notas informativas del presente análisis son seleccionadas según las intenciones del emisor (medio digital-periodista) y que finalmente proporcionan los elementos para la construcción del mensaje.

Se aprecia además cómo las construcciones discursivas a las que acude el emisor (periodista-medio) colocadas dentro de los entrecomillados son muy directas. Las fuentes se descalifican unas a otras. Reuters, por ejemplo, cita directamente la frase del presidente Chávez: “*Ellos dicen que es moralmente inaceptable la Reforma. Ellos son los moralmente inaceptables, nos dan vergüenza esos obispos que tenemos (...)*”; Radio Nacional de Venezuela emplea el mismo recurso: “*Contrario a lo señalado por la cúpula clerical, esta es un reforma profunda y auténticamente cristiana (...)*”.

En el discurso periodístico que analizamos se distingue el empleo de los verbos en presente, pasado y participio pasado y en la tercera persona del singular y plural. En el género de la noticia es muy común este tipo de conjugación, pues es la forma más inmediata de vincular el mensaje directamente a la fuente. Así, tenemos que en el tiempo presente los verbos más utilizados son: *es, define, amenaza, afirma, sostiene, busca, coloca, rechaza, ratifica, atribuye, desperdicia, creen*; en pasado: *recalcó, dijo, suscribió, fustigó, ratificó, pidió, provocó, constituyó, criticaron, ocultó, llevó, siguió, sostuvo, subrayó, agregó, reiteró, enfatizó, manifestó, informó, cuestionaron, consideraron*. En participio pasado: *dadas, celebrado, acusada, salido*. Además la mayoría son verbos relacionados con el “decir” de las fuentes, propia de la modalidad factual que emplea el emisor.

4.3. Nivel discursivo

4.3.1. Los modos de organización

“El conjunto de procedimientos con que se pone en escena el acto de comunicación, correspondientes a ciertas finalidades (describir, contar, argumentar...)” define, según Charaudeau, los modos de organización (1992:635).

En nuestro análisis distinguimos la descripción y la argumentación como los modos de argumentación presentes en la muestra de estudio.

La descripción permite la representación lingüística del mundo real o imaginado; se aplica a estados o procesos según una perspectiva o punto de vista determinados, desde lo más objetivo a lo más subjetivo (Calsamiglia y Tusón, 1999:279). En este modo de organización discursiva se distinguen tres procedimientos: anclaje descriptivo, actualización y puesta en relación.

En el discurso estudiado el anclaje descriptivo es la propuesta de reforma constitucional. A través de la descripción, el texto responde a las preguntas qué es, quién lo dice, dónde y cuándo, cuáles son las ventajas/desventajas de la reforma constitucional, qué persigue, cuáles son sus intenciones.

Las cualidades atribuidas a la reforma constitucional se observan en el cuadro 10, según lo refiera T1 o T2. La puesta en relación en tiempo y espacio tiene que ver con el contexto venezolano luego de la respuesta

que diera la Conferencia Episcopal Venezolana al proyecto del presidente Chávez, el 19 de octubre de 2007.

Cuando Monseñor Pérez Morales dice “*esta es una moneda que hay que jugarla limpia*”, asocia la situación con un juego de apuestas (moneda) y está dejando ver —aunque no de forma manifiesta— que puede haber algo negativo. También en la descripción se emplea la enumeración: “*La constitucionalización del poder popular, la democratización de la propiedad, la reducción de la edad para votar, la igualdad de género en las postulaciones para cargos de elección popular en cuerpos deliberantes...*”.

Cuadro 10
Modos de organización: la descripción

Anclaje descriptivo	Aspectualización	Puesta en relación	
Propuesta de reforma constitucional presentada por el presidente Chávez	Ventajosa Favorable Garantía de participación Cristiana Justa Solidaria Democrática Socialista	“transferencia de mayor poder a los ciudadanos” “carácter constitucional al Poder Popular” “los principios originales del cristianismo deben integrar el sistema proyectado para beneficio de toda la sociedad” “es profunda y auténticamente cristiana” “se nutre en gran medida la revolución bolivariana” (de la doctrina social de la Iglesia)	T1
	Una nueva Constitución Restrictiva Marginados Sin derecho a opinar Concentración de poder Limita la libertad sistema socialista Reelección indefinida No es cristiana	“Esta es una moneda que hay que jugarla limpia”. “prácticamente no se puede pensar de manera diferente” “contrario a la visión cristiana del hombre”	T2

Fuente: elaboración propia.

La argumentación es el otro modo de organización discursiva presente en la muestra en estudio y se fundamenta en tres tipos de aserciones: una *aserción de partida* (que hace posible que otra aserción pueda admitirse); una *aserción de llegada*, que representa lo que debe aceptarse, y una *aserción de pasaje*, que justifica la relación de causalidad entre los dos primeras aserciones (Charaudeau, 1992:789).

En la T1 se tiene una situación inicial: si se aprueba la propuesta de reforma constitucional presentada por el presidente Chávez; una justificación: es necesario un marco jurídico para instaurar la democracia socialista (“el proyecto busca dar carácter constitucional al Poder Popular”), y una conclusión: todos los venezolanos tendrían un sólido sistema pluralista (“el proyecto favorecerá a la mayoría de los venezolanos”). En la T2 encontramos como aserción de partida: si la Iglesia ataca la propuesta de reforma constitucional (El Proyecto de Reforma no es tal, sino que se trata de una nueva Constitución); como aserción de pasaje: porque es excluyente, restrictiva, no es cristiana, concentra el poder (“se define al Estado en una línea de tipo excluyente”); y como aserción de llegada: el Gobierno descalifica a quien rechaza su propuesta (“la descalificación es una de las características de los regímenes autoritarios”).

4.3.2. Estrategias discursivas

Entre los recursos utilizados destacan las citas directas (entrecomillados) y la focalización en los titulares. En los medios digitales se centra la atención del discurso en el título de la información (en la mayoría de los casos); esto es porque a partir del mismo se desencadena la apertura a la siguiente pantalla que revelará el contenido del punto focal del mensaje, es lo que se conoce como hipertexto, un enunciado lleva a otro una vez que ha despertado el interés del lector.

Se han identificado como estrategias discursivas la victimización, exclusión, verosimilitud y la impersonalización. Ver cuadro 11.

4.3.3. El modelo de las variables situacionales

Por contexto se define “el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructuras, interpretación y funciones del texto y la conversación” (Van Dijk, 1999:266). Es a partir del modelo de las variables situacionales cuando se inicia el análisis del discurso a través del enfoque pragmático, pues de esas variables que intervienen en la interacción

Cuadro 11
Las estrategias discursivas

Estrategia/ recursos	Texto	Comentario	
Victimiza- ción	“Ningún obispo ha salido a pedir perdón o, por lo menos, a reconocer el error. Nadie ha pedido perdón por el cardenal Ignacio Velasco, que en paz descanse...”	Evocación de sucesos de abril de 2002. Ellos: autores del daño y no se han redimido	T1
	“Me han clasificado como un cura rojo, marxista, porque dicen que he puesto la universidad en manos de las hordas chavistas y en beneficio de la Revolución”	Relación entre culpa (daño hecho) y perdón, situación de contexto. Padre Martín Zapata, ex rector de la Universidad Católica Santa Rosa	T1
	“... trata de ignorar a la Iglesia católica y no considerarla parte en el diálogo social”. “uno no tiene derecho a opinar”	Monseñor Ovidio Pérez (El /ellos-Gobierno son los victimarios)	T2
Exclusión y marginación del otro	El/Ellos causantes de la degradación “La descalificación es una de las características de los regímenes de tipo autoritario, ya se ha avanzado bastante en la humanidad en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos, la participación y el pluralismo y en el caso de Venezuela estamos involucionando”	Describe al oponente (en este caso la Iglesia se refiere al Gobierno)	T2
	ha calificado a algunos como demonios con sotana Ellos son los moralmente inaceptables, nos dan vergüenza esos obispos que tenemos “Realmente es una vergüenza ese comunicado de los obispos”	Describe al oponente Iglesia (descalificación del oponente por parte del Gobierno)	T1

Cuadro 11 (continuación)

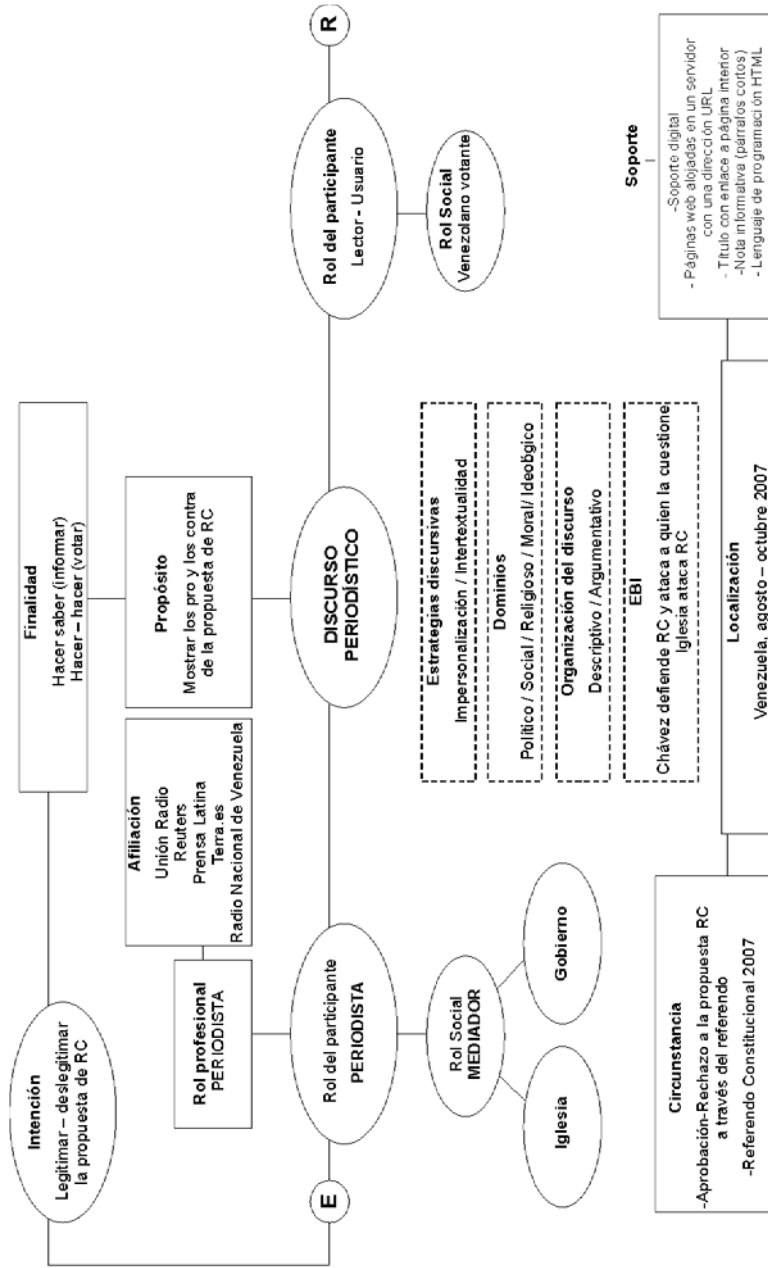
Estrategia/ recursos	Texto	Comentario	
Impersona- lización	“... fueron dadas...”, “... fue interpretada...”, “... se sigue desarrollando”, “... se negaron a inclinarse...”, “... se establece...”, “... se desea instaurar...”, “... se dirija hacia un proyecto”, “... fue interpretada ...”	Uso de formas impersonales Perífrasis verbales se + verbo	T1 y T2
	“...según versiones de fuentes cercanas...”	Uso de sintagmas nominales	T3
Verosimili- tud	“esta es un reforma profunda y auténticamente cristiana destinada a concretar en las condiciones de nuestro tiempo histórico los ideales de Jesús de Nazareth”	Analogía con los preceptos del cristianismo	T1

Fuente: elaboración propia.

comunicativa, comprobamos que por medio del acto de hablar o el acto lingüístico se produce una interacción con los miembros de una comunidad (Molero, 2003:23).

En el discurso analizado tenemos que la *instancia emisora*, representada en este caso por los periodistas de los medios digitales que forman el corpus de estudio, intenta persuadir a los lectores para que tomen una decisión con respecto a la propuesta de reforma constitucional presentada por el presidente Chávez (intención de legitimar o deslegitimar). Es decir, los periodistas asumen su *rol profesional* de comunicar y cumplen un rol mediador entre Iglesia-Gobierno (que representan las fuentes con las que construyen los mensajes) y lectores, con la *finalidad* de “hacer-saber” (informar) y “hacer-hacer” (votar).

La *situación* se localiza en Venezuela y en el mes de octubre del año 2007, a partir del anuncio del proyecto, que fue difundido por los medios digitales Reuters, Prensa Latina, Unión Radio, Terra y Radio Nacional de Venezuela a través de sus soportes digitales. Estos están confeccionados con un lenguaje de programación Html o Xml y alojados en servidores que permiten su ubicación a través de sus direcciones en páginas web



Fuente: Prieto y Molero (2008), basado en Molero y Cabeza (2006).

Figura 1. Modelo de las variables situacionales.

o URL; mediante un título principal se llega al contenido completo una vez que se establece el enlace hipertextual. En la figura 1 se distinguen además unas *circunstancias* de aprobación o rechazo a la reforma constitucional mediante la exaltación de las cualidades o el cuestionamiento de estas, referidas a los artículos que integran el proyecto.

En esta situación de comunicación, el receptor, que es el *lector-usuario*, podría contar con algunas referencias sobre el contenido de la reforma constitucional, pero no se trata de un lector general, sino de un *lector votante*, a quien va dirigido, finalmente, el mensaje.

CONCLUSIONES

El análisis del discurso desde el enfoque semántico pragmático permite descubrir las intenciones que subyacen en el evento de comunicación. No solo por abordar las formas lingüísticas con las que se construye el discurso, sino precisamente por cómo el uso del lenguaje en sus significados es contextualizado a partir de una situación que busca establecer unas relaciones con los interlocutores que permiten determinar el contenido y las formas de los mensajes.

Una vez aplicados los tres niveles de análisis según la perspectiva semántico pragmática: conceptual, lingüístico y discursivo, podemos responder a los objetivos iniciales planteados en la presente investigación.

En primer lugar, las macroestructuras o EBI identificados en las noticias estudiadas se acercan a los titulares presentados por los medios digitales, desde donde se focaliza el evento comunicacional, es decir, el título se corresponde con el desarrollo de la nota informativa.

En el nivel conceptual se distinguieron, además, dos posiciones encontradas: una a favor de la propuesta de reforma constitucional y otra totalmente en contra; las fuentes a las que recurrieron los periodistas mostraban una visión negativa hacia su contraparte. Se califican y descalifican en los discursos tanto entidades humanas como no humanas y los emisores se construyen a sí mismos tomando como punto de partida la reforma constitucional: T1 afirma impulsar el cambio positivo con la aprobación del proyecto; T2, por su parte, al alertar sobre los cambios negativos que traería la aceptación del proyecto, se presenta como un agente que tiende a fomentar cambios en la opinión de los votantes. En

cuanto a la visión del “otro”, ambas tesis lo ubican como causantes de la degradación o de los efectos negativos.

En el nivel lingüístico se distinguieron cinco dominios: religioso, moral, político, ideológico, social e histórico. Los textos asociados al dominio religioso están en las noticias agrupadas en T1, es decir, el sector oficialista se vale de las prácticas discursivas que le son propias a su oponente —institución eclesial— para referirse al contenido de la reforma constitucional. T2 acude a los dominios político e ideológico para expresar sus puntos de vista. Dentro de este nivel lingüístico se destaca además la sobrelexificación o proliferación de términos para referirse al concepto reforma constitucional. Otro resultado que se obtuvo tiene que ver con la construcción negativa del “otro” (entidad humana o no humana: reforma constitucional, comunicado de Conferencia Episcopal Venezolana), propia de la función deslegitimadora del discurso político, de donde provienen en su mayoría las fuentes que nutren las notas informativas analizadas.

Posteriormente, en el nivel discursivo se obtuvieron evidencias de los modos de organización descriptivo y argumentativo. Las estrategias que salieron a relucir fueron: victimización, exclusión, verosimilitud y la impersonalización.

Los resultados de este trabajo refuerzan conclusiones arrojadas en otras investigaciones al evidenciar que el discurso periodístico conlleva intenciones comunicacionales muy distantes del principio de neutralidad con el que deberían operar y se vale de las fuentes que nutren las informaciones. La instancia emisora toma partido, según la selección de los elementos con los que se construye el mensaje, esta vez en los medios digitales. Estos focalizan desde los titulares la carga persuasiva de los mensajes, pues, lógicamente, a través de estos se inicia el recorrido de lectura (hipertextual).

Referencias documentales

- CALSAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. 1999. **Las cosas del decir**. Editorial Ariel, Barcelona (España).
- CHARAUDEAU, P. 1992. **Grammaire du sens et de l'expression**. Hachette, Paris (France).
- CHARAUDEAU, P. 2006. **El Discurso de la información**. Editorial Gedisa, Madrid (España).

- MOLERO, L. 1985. **Lingüística y discurso**. Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela).
- MOLERO, L. 2001. “Formas y estrategias de persuasión en el discurso político venezolano. La construcción del ‘Yo’ y del ‘Otro’ bajo un enfoque semántico-pragmático”. **Revista Iberoamericana Discurso y Sociedad**, III (4): 79-106.
- MOLERO, L. 2003. “El enfoque semántico-pragmático en el análisis del discurso. Visión teórica actual”. **Lingua Americana**, 12: 5-28.
- MOLERO, L. 2006. “El enfoque semántico-pragmático en el análisis del discurso: retrospectiva de los últimos 25 años en la Universidad del Zulia”, en Molero, Lourdes; Franco, Antonio y Viera, Lenita (edits.). **Estudios del discurso en Venezuela. Teoría y método**, pp. 17-32. Fonacit, Barquisimeto (Venezuela).
- MOLERO, L. y CABEZA, J. 2006. “El análisis del discurso como método para la investigación en las ciencias humanas y sociales”, en Molero, Lourdes y López, María del Pilar (edits.). **El análisis del discurso en las ciencias humanas y sociales**. Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela).
- MOLERO, L. y CABEZA, J. 2007. “El enfoque semántico-pragmático en el análisis del discurso: teoría, método y práctica”, en A. Bolívar (comp.). **Análisis del discurso, ¿por qué y para qué?**, pp. 203-226. Los libros de El Nacional, Caracas (Venezuela). Colección Minerva.
- MOLERO, L. y GALBÁN, A. 2002. “Estrategias discursivas de oposición en el discurso político electoral venezolano”, en Molero y Franco (edits.). **El discurso político en las ciencias sociales y humanas**, pp. 107-123. Fonacit, Maracaibo (Venezuela).
- POTTIER, B. 1992. **Teoría y análisis en Lingüística**. Editorial Gredos, Madrid (España).
- POTTIER, B. 1993. **Semántica general**. Editorial Gredos, Madrid (España).
- Prensa Latina. 2007. “Iglesia venezolana embiste reforma constitucional de Chávez”. **Prensalatina.com**. [Recuperado el 20-10- 2007]. <http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7B4F6BA9B8-CC75-4923-9FE6-BB4D11E0CB9E%7D&language=ES>
- Radio Nacional de Venezuela. 2007. “Ministro Lara: la reforma constitucional es cristiana y bolivariana”. **RNV**. [Recuperado el 22-10-2007]. <http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=2&t=54744>
- Reuters. 2007. “Chávez fustiga a obispos por críticas a reforma constitucional”. **Reuters.com**. [Recuperado el 20-10-2007]. <http://lta.today.reuters.com/news/NewsArticle.aspx?type=domesticNews&storyID=2007-10->

22T133013Z_01_N22431155_RTRIDST_0_LATINOAMERICA-VE-
NEZUELA-CHAVEZ-IGLESIA-SOL.XML

- Terra. 2007. “Los obispos venezolanos se oponen al texto de la reforma constitucional de Hugo Chávez”. **Terra.es**. [Recuperado el 22-10-2007]. http://actualidad.terra.es/internacional/articulo/hugo_chavez_obispos_venezolanos_oponen_1943880.htm
- Union Radio. 2007. “Monseñor Pérez Morales: la reforma constitucional es excluyente”. **Unionradio.com**. [Recuperado el 22-10-2007]. <http://www.unionradio.com.ve/Noticias/Noticia.aspx?noticiaid=219645>
- Van Dijk, T. 1990. **La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información**. Editorial Paidós, Buenos Aires (Argentina).
- Van Dijk, T. 1994. “Prensa, racismo y poder”. **Cuadernos del Postgrado en Comunicación**, No. 3. Universidad Iberoamericana A.C., México (México).
- Van Dijk, T. 1999. **Ideología. Una aproximación multidisciplinaria**. Editorial Gedisa, Barcelona (España).
- Van Dijk, T. 2000. **El discurso como estructura y proceso (I)**. Editorial Gedisa, Barcelona (España).